

 Libertad y Orden		República de Colombia Departamento de Arauca Rama Judicial del Poder Público Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca Secretaría General						
EL SUSCRITO SECRETARIO INFORMA QUE SE ENCUENTRA (N) REGISTRADO (S) EL (OS) SIGUIENTE (S) PROYECTOS (S) DE DECISION:							No.	141
RADICACIÓN		PROCESO	ASUNTO	DEMANDANTE / ACCIONANTE / DENUNCIANTE	DEMANDADO / ACCIONADO / PROCESADO	MAGISTRADO PONENTE		
2	81-001-31-03-001- 2023-00019 -02	CONSULTA INCIDENTE DESACATO	DECISIÓN	LUZ ELENA RODRÍGUEZ OSORIO	NUEVA EPS	ELVA NELLY CAMACHO RAMÍREZ		
3	81-001-22-08-000- 2023-00060 -00	TUTELA PRIMERA INSTANCIA	DECISIÓN	JOHANA CAROLINA RAMÍREZ GÓMEZ	FISCALIA TERCERA SECCIONAL DE ARAUCA	MATILDE LEMOS SANMARTÍN		
La presente lista se fija hoy: 14 de septiembre de 2023								
AUTORIZADO CONFORME Artículo 7 de la Ley 527 de 1999 concordante con los artículos 2 (inciso 2) _ y 9 de la Ley 2213 de 2022 HENRY WALTER MEDINA ULLOA Secretario General								
CONSTANCIA SECRETARIAL:		En el periodo comprendido entre el 14 de septiembre al 20 de septiembre de 2023 se suspendieron los términos judiciales en todo el territorio nacional, de conformidad con el ACUERDO No. PCSJA23-12089 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura						